

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

MÓDULO: Intervención en Contextos
Socioeducativos

MATERIA: GRUPOS DE EDAD Y EDUCACIÓN

ASIGNATURA: EDUCACIÓN DE PERSONAS
ADULTAS Y MAYORES

CÓDIGO ASIGNATURA: 803023

DEPARTAMENTO: EDUCACION Y PSICOLOGIA
SOCIAL

AÑO ACADÉMICO: 2016-2017

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	3º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG1-Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

CG2- Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

CG3 -Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

CG4 -Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la

resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

CE6-Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

CE7-Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa

CE8- Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT1-Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística.

CT4-Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.

CT5-Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de

- Defender oralmente la propuesta planteada justificándola de forma razonada y argumentando sus respuestas.
- Diagnosticar un contexto de estudio en el que van a diseñar su propuesta de intervención como futuros/as educadores/as sociales.
- Considerar que la diversidad y el intercambio entre grupos y culturas suponen un enriquecimiento para todos.
- Demostrar habilidades de resolución de problemas, toma de decisiones de manera creativa mediante el desarrollo de los proyectos, iniciativas e ideas de intervención social y educativa e inserción laboral.
- Valorar y cuestionar sobre las presentaciones orales de los diagnósticos y propuestas de intervención socioeducativas presentados a lo largo de las sesiones de trabajo ajustándose a los criterios de evaluación adoptados de forma consensuada.
- Percatarse de la relevancia de la educación a lo largo de la vida en su propio desarrollo personal y como futuro profesional de la Educación Social.

Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de

- Interpretar y explorar la diversidad humana, principalmente en sus facetas social y cultural
- Identificar recursos y materiales interculturales que se pueden aplicar a la práctica educativa.
- Trabajar en equipo de forma profesional y con un compromiso ético.

Otros Resultados de aprendizaje

- Conocer los conceptos básicos sobre la educación de adultos y personas mayores.
- Identificar y enmarcar los conocimientos dentro del paradigma de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Diferenciar las diferentes teorías y posturas teóricas que existen en torno a esta temática.
- Identifica los aspectos esenciales que diferencian la educación de personas adultas y mayores.
- Demostrar capacidad de escucha activa para el buen desarrollo de los procesos de comunicación dentro de la asignatura.
- Ser creativo/a y crítico/a en las actividades realizadas.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Acción educativa en infancia y juventud (2o) (Obligatoria)

Infancia y juventud, implicaciones sociales y educativas
La intervención social y educativa con menores. Perspectiva histórica
Modelos de intervención educativa con menores y jóvenes
Contexto legal en la intervención con menores y jóvenes
Instituciones y recursos educativos en el trabajo con menores y jóvenes
Pedagogía del Ocio y Tiempo Libre con jóvenes. Desarrollo creativo
Implicaciones educativas del asociacionismo juvenil

-Educación de personas adultas y mayores (3o) (Obligatoria)

Conceptos básicos relativos a la Educación de Adultos y Mayores (Educación de Personas Adultas, educación permanente, educación a lo largo de la vida, educación continua, etc.)
Conceptos, teorías y modelos generales sobre la Educación de Personas Adultas
Instituciones y contextos de la Educación de Personas Adultas
Estrategias y Modelos de Educación de Personas Adultas
El Educador/a social como formador de personas adultas y mayores
Las personas mayores: contextos, modelos y estrategias de intervención educativa
La Educación Social como estrategia de envejecimiento saludable
Acción educativa con personas mayores: modelos, servicios y programas

2. Temario de la asignatura.

Bloque 1: Educación a lo largo de la vida

1. Educación Permanente: concepto y evolución, de la Educación Permanente a la Educación a lo largo de la vida
2. Educación de personas adultas y mayores: concepto y evolución

Bloque 2: Aproximación conceptual

1. Adulthood and adulthood.
2. Aspectos psicopedagógicos de la adultez y adultez mayor.
3. ¿Cómo aprenden los adultos y los adultos mayores?
4. Estrategias de aprendizaje en los adultos y adultos mayores.

Bloque 3: Educador/a social: formador de personas adultas y mayores

1. El perfil profesional de la educación social: acción socioeducativa con personas adultas y mayores.
2. Contextos, necesidades, recursos y servicios para personas adultas y mayores

Blog de la Asignatura (Se desarrollará de manera conjunta con el alumnado): <http://personasadultasymayores.blogspot.com.es/>

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Preparación de presentaciones
- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación de las pruebas objetivas-examen
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Desarrollo del portafolio
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Pruebas objetiva: escrita u oral, en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación 60%

Resto de actividades que se explicitan en actividad se aplicará de acuerdo a la lista de cotejo que será publicada previamente a la realización de la actividad. 40%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RECOMENDACIONES

Es importante que el alumnado controle conceptos claves de la asignatura, por lo que, aunque la asistencia a las clases de Enseñanza Básica no son obligatorias, son importantes.

El acceso al espacio virtual de la asignatura es fundamental, pues en él se colgará información y documentación fundamental para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe tener en cuenta que además del trabajo presencial, el estudiante deberá dedicar un número de horas al aprendizaje autónomo; por lo que cualquier orientación del Equipo Docente le será de utilidad.

Como podrá ver más detalladamente en el apartado de evaluación, el Equipo Docente no sólo evaluará los conocimientos que vaya adquiriendo de la asignatura (saber) sino también las habilidades y actitudes que vaya desarrollando y mostrando a lo largo del semestre (saber hacer, saber ser y saber estar).

Por otro lado, sin constituir un prerrequisito, se recomienda a los/as estudiantes participar en actividades de voluntariado ya que, por un lado, puede constituir una experiencia personal enriquecedora que pone a prueba la capacidad de compromiso personal y por otro lado, supone un primer contacto con la realidad social y profesional sobre la que intervendrán en un futuro inmediato.

Si los estudiantes desean cambiar de línea de EPD deberán estar atentos al plazo que se abre en el Decanato para solicitarlo. Una vez pasado este período no se permitirá el cambio de línea.

Desde nuestro punto de vista, un educador/a social no puede desarrollar plenamente sus competencias sin tomar contacto permanente con la realidad, por lo que desde esta

materia se hará especial hincapié y se potenciará las actuaciones e implicaciones en la práctica social vinculada a la vida cotidiana, a partir de actuaciones sociales concretas, de voluntariado, etc.

Si algún estudiante tiene problemas para conseguir un buen desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.

Los estudiantes ERASMUS podrán utilizar un diccionario de apoyo en la prueba escrita o examen. Los estudiantes de movilidad (ERASMUS, Sicue/Seneca, Atlanticus, Mexicalia, etc.) que se incorporen a la asignatura una vez haya comenzado la misma, se deberá poner en contacto con el Profesor/a de su Línea.

8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	LUIS VICENTE AMADOR MUÑOZ
Número despacho:	11-2-14
Email:	lvamador@upo.es
Teléfono:	954349349

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Amador-Muñoz, Luis Vicente; Monreal-Gimeno, Maria Del Carmen (2009). “La figura del formador en el ámbito profesional” en . La educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida. Madrid: UNED
- Amador L., Monreal, M.C. y Moreno, P.A. (2006) *Feminización del envejecimiento. Educación e igualdad de Género*. Málaga: SIPS. Libro electrónico: pp. 1-11.
- Bermejo, L. (2006). Promoción del envejecimiento activo: Programas de preparación para la jubilación. Logroño: Universidad de la Rioja
- Calvo de Mora, M. (2014). «La educación social frente al impacto del envejecimiento». *Madurez Activa*, 25, 14-15
- Escarbajal de Haro y Martínez de Miguel, S. (2009). Alternativas socioeducativas para las personas mayores. Madrid: Dykinson
- Florentino Sanz Fernández (coordinador) (2004) La educación de personas adultas entre dos siglos : historia pasada y desafíos de futuro . Madrid UNED
- Jiménez Frías, R. (coord.) (2009). La educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida. Madrid: UNED
- LIBRO BLANCO: Envejecimiento activo. (2011) Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
- LIBRO BLANCO: Envejecimiento activo. (2011). Sevilla: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- López-Barajas, E. y Sarrate Capdevila, M^a L. (coord.) (2002). *La Educación de Personas Adultas: un reto de nuestro tiempo*. Madrid: Dykinson.
- Martín González, M. T., Banciella, M. J. y Ibáñez, P. (2004). Educación permanente para todos. Madrid: UNED

- Moreno-Crespo, P A. Y Cruz-Díaz, M.R. (2012) Promoción de la calidad de vida a través de los programas socioeducativos para mayores. Universidad y mayores, en Colectivo Innovagogía y AFOE, *Actas del Congreso. I Congreso Internacional Virtual Innovagogía 2012. Congreso virtual sobre Innovación pedagógica y praxis educativa*. Sevilla: AFOE.
- Muñoz, I.M. (2012). «Una mirada a la educación de personas mayores: De educación permanente a educación a lo largo de la vida». *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 7, 105-125
- Pérez de Guzman, M.V. (Coord.) (2006) Organización y gestión. Agentes al servicio de los mayores. Madrid: Universitas.
- Pérez Serrano, G. (Coord.) (2006). ¿Cómo intervenir en personas mayores? Madrid: Dykinson.
- Pérez Serrano, G (Coord.) (2006). *Intervención y desarrollo integral en personas mayores*. Madrid: Editorial Universitas.
- Pérez Serrano, G (Coord.) (2006): *Calidad de vida en personas mayores*. Dykinson: Madrid.
- Pérez, C., Malagón, J.L. y Amador, L. (2006). *Vejez, autonomía o dependencia pero, con calidad de vida*. Madrid.
- Pérez-Cano, Vicente; Malagón, José Luis; Amador-Muñoz, Luis Vicente VEJEZ, AUTONOMÍA O DEPENDENCIA PERO CON CALIDAD DE VIDA
- Sáez Carreras, J. (2003). Educación y aprendizaje en las personas mayores. Madrid: Dykinson.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/index.htm>

<http://www.imserso.redintergeneracional.es/>

<http://www.eduso.net/res/?b=11>

<http://www.unesco.org> [Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO)]

<http://www.oecd.org> [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)]

<http://www.ilo.org> [Organización Internacional del Trabajo (OIT)]